

ECODELI COMERCIAL S.A. DE C.V.

R.F.C. EECO061122F78

AV. RESTAURADORES OTE. 1001

ARACOS 37490

Ciudad Santa Catarina Nuevo León, MÉXICO CP66368

General de Ley Personas Morales

FOLIO FACTURA: MTYN6295

CERTIF. DIGITAL: 00001000000404150723

FOLIO FISCAL: B22ADD4A-13C3-4366-A11C-FE20160E486E

Tipo Comprobante: 1 Ingreso

FECHA EMISION:

26/Marzo/2019 16:06:46

Cliente			Entregar		
(25469) DEUTSCHE BANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA F/1616 RICARDO MARGAIN ZOZAYA 605 Col. Santa Engracia Del. San Pedro Garza Garcia 66267 San Pedro Garza Garcia Nuevo León México RFC: DBM121023M10 36480060			enrutarse holiday mty aeropuerto HOLIDAY INN EXPRESS & SUITES- MONTERREY AEROPUERTO BLVD AEROPUERTO400 COL. Apodaca Centro Apodaca Ciudad Apodaca Nuevo León&#65533;n Almacén Surtido: 11 Almacén MONTERREY MONTERREY R3 Escobedo		
Orden Compra: 4500301904			elizabeth cerda		
Días Crédito	Representante	Su Vencimiento	Su Pedido	Revisión	
60 días	JULIA MARTINEZ RUBIO(876)	31/05/2019	Pedido MTYN6066		

Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio Unitario	Desc. (%)	Importe Total
6	PZA-H87	BC01P	47131800 - BLANQUEADOR CLORALEX 950 ML	\$11.00		\$66.00
2	kg-KGM	BET	47121700 - BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE. MEDIDA 15 X 25.	\$46.65		\$93.30
1	Bol-H87	DA	12161900 - DETERGENTE ARCOIRIS 9 KG	\$183.60		\$183.60
3	PZ-H87	LAJ1	47131800 - LAVATRASTES AXION LIQUIDO 750 ML.	\$32.61		\$97.83
4	PZ-H87	MFE	47131500 - PAÑO DE MICROFIBRA 40 X 40 CM. ESTANDAR (Código de color) COLOR AMARILLO.	\$20.00		\$80.00
4	8015506					
4	PZ-H87	MFE	47131500 - PAÑO DE MICROFIBRA 40 X 40 CM. ESTANDAR (Código de color) COLOR AZUL.	\$20.00		\$80.00
4	8000116	09/01/2018				
4	PZ-H87	MFE	47131500 - PAÑO DE MICROFIBRA 40 X 40 CM. ESTANDAR (Código de color) COLOR ROJA.	\$20.00		\$80.00
4	8016149	21/12/2018				
4	PZ-H87	MFE	47131500 - PAÑO DE MICROFIBRA 40 X 40 CM. ESTANDAR (Código de color) COLOR VERDE.	\$20.00		\$80.00
4	8014812	15/11/2018				
50	PZ-H87	RED2	46181700 - MALLA PARA CABELLO NEGRA TEJIDO ABIERTO	\$2.70		\$135.00

Importe con Letras: Un Mil Treinta y Nueve Pesos 05/100 M.N.

Forma de Pago: 99 Por Definir  
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido  
Uso de CFDI: P01 Por definir  
Cuenta de Pago:  
Tipo Moneda: Peso Mexicano

**SUBTOTAL :** \$895.73  
**DESCUENTO:** \$0.00  
**I.V.A. 16% (002):** \$143.32  
**TOTAL A PAG.:** \$1,039.05

ECODELI COMERCIAL S.A. DE C.V.  
R.F.C.: ECO061122F78  
AV. RESTAURADORES OTE. 100  
LOS ARCOS 37490  
Emitido en: Ciudad Santa Catarina Naevo León, MÉXICO CP66368

FOLIO FACTURA: MTYN6295  
CERTIF. DIGITAL: 00001000000404150723  
FOLIO FISCAL: B22ADD4A-13C3-4366-A11C-FE20160E486E  
Tipo Comprobante: I Ingreso



CERTIFICADO DIGITAL SAI:00001000000404150723  
CADENA ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE  
CERTIFICACION: [11R22A1H4A-13C3-4366-A11C-FE20160E486E2019-03-26T16:06:58ZPL10810100K200M101998VNU03QvAjeNDYYPf0X4Kc7vIPw1-kN  
vWGNX-L5qdBQgpe8WJOPp9Hfmg7KineX8P1a7Q2Yv8BLM4ab7LQqWTLAaQY3aXCA10M0im9W14P1D1Z5W788qM3ka10eL1N9-6644Yc32ey  
peZevivCiaqBZL9FuIqurXLcom47ymfM81lgo1e8P101Xp0W5em6QQy0IT SPL-CpZLXQp2-CuXBW1a7j111gWNgtrw0100K006C081umN0cZ4hg5n  
4-y4kVBUX1ZgOR1p1a-nxLLF0z0kdeB45wDv8R6wN70SL570qFD1VY2G1Q-00001000000404150723  
SELLO DIGITAL EMISOR:BMJ2U8FhVBLadQvAjeNDYYPf0X4Kc7vIPw1-kNvWGNX-L5qdBQgpe8WJOPp9Hfmg7KineX8P1a7Q2Yv8BLM4ab7LQqWTLAaQY3aXCA10M0im9W14P1D1Z5W788qM3ka10eL1N9-6644Yc32ey  
HW14P1D1Z5W788qM3ka10eL1N9-6644Yc32eypeZevivCiaqBZL9FuIqurXLcom47ymfM81lgo1e8P101Xp0W5em6QQy0IT SPL-CpZLXQp2-CuXBW1a7j111gWNgtrw0100K006C081umN0cZ4hg5n  
BWLz7j11-5jWNq1  
FECHA DE CERTIFICACION: 26/03/2019 04:06:58 p. m.  
SELLO DIGITAL SAI: [01P9y9yeKaltcy0NqVd0Hw0b4qFA-yallam-cGF4BRY6ML30C1zz0KpN-NrKzR0YJag0Z7zGWEK12gXv-XIMyRh-Wy41Z2U0uHPEW0cpRANvW3Kebw2SK  
e4]0gR7NwaUT1ascdH80w84gUx2TCZa1h1p3-20EhV1930h1bb6c3FvWXIEm4rQe82w1gnd1L34gV0n1h1yVqKCIDRd14486LULzVYQe  
L33mNSVwgSa-jVD0MqY6EQG2BBuPmqYAR6-nV0ryd1Nqem5nEBL3z985NPUeloNLT5u0cW61AZd1LigmD0k1m10f0w6vA==  
Este documento es una representación impresa de un CFDI



FECHA/HORA: 14:48 NOMBRE: Jose Gomez FIRMA: [Signature] SELLO CLIENTE: [Stamp]

PAGARE No. 1/1 BUENO POR \$ 51,039.05 EN LEON, GUANAJUATO A 26 De Marzo De 2019  
Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este pagaré a la orden de ECODELI COMERCIAL S.A. DE C.V. en Av. Restauradores OTE. 100 Col. Los Arcos, León, Gto. el día 26 de marzo de 2019 la cantidad de: \$ 51,039.05  
Valor recibido a mi(nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1/1 y está sujeto a la condición, de que, al no pagarse a su vencimiento será exigible todos los que se sigan en número, además de los vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de 6% mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con lo principal.

DEUDOR

Nombre: _____	Dirección: _____
Colonla: _____	Población: _____

Acepto(mos) Firma(s) \_\_\_\_\_

Solicitar al cliente el código de recepción contra entrega de factura para carga a portal.

PROVEEDOR:  
 ECODELI COMERCIAL SA DE CV

AVE PERIFERICO SUR 5890  
 ARTESANOS C.P. 45590  
 ARTESANOS, JALISCO  
 MÉXICO

No. PROV.: 400084      R.F.C.: ECO061122F78

Información	
Número de documento	4500301904
Fecha de documento	26.03.2019
Solicitante	ELIZABETH CERDA CHAVIRA
Teléfono	52-81-82881200 /
Correo	elizabeth.cerda@hotelesprisma.com
Anticipo	\$ 0.00 MXN
Página 1 de 4	

FACTURAR A:

DEUTSCHE BANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,  
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA  
 F/1616

Ricardo Margain Zozaya 605  
 Santa Engracia C.P. 66267  
 San Pedro Garza Garcia, NUEVO LEÓN  
 MÉXICO  
 R.F.C.: DBM121023M10

Dirección de Entrega	<a href="#">Empresa</a> <a href="#">Holiday Inn Express Monterrey Apto.</a> <a href="#">Bld. Aeropuerto 400</a> <a href="#">66600 MONTERREY</a> <a href="#">MEXICO</a>
Términos de Pago	<a href="#">Vencimiento 30 días y/o las condiciones estipuladas en los contratos y/o convenios firmados.</a>

Pos.	Material /Descripción	Cantidad	U M	Fecha Entr.	Precio Unitario	Importe
10	36127 Bolsa Transparente 15X25 CM *** Pos.completamente suministrada ***	2.00	KG		46.65 MXN/KG	93.30 MXN
20	36371 Paño Microfibra 40X40Amarillo Rubbermaid *** Pos.completamente suministrada ***	4.00	PZA		20.00 MXN/PZA	80.00 MXN
30	36372 Paño Microfibra 40X40 Azul Rubbermaid *** Pos.completamente suministrada ***	4.00	PZA		20.00 MXN/PZA	80.00 MXN
40	36373 Paño Microfibra 40X40 Rosa Rubbermaid *** Pos.completamente suministrada ***	4.00	PZA		20.00 MXN/PZA	80.00 MXN
50	36198 Paño Microfibra 40X40 Verde Rubbermaid *** Pos.completamente suministrada ***	4.00	PZA		20.00 MXN/PZA	80.00 MXN

Pos.	Material /Descripción	Cantidad	U M	Fecha Entr.	Precio Unitario	Importe
60	33669 Detergente Arcoiris en Polvo 9KG *** Pos.completamente suministrada ***	1.00	PZA		183.60 MXN/PZA	183.60 MXN
70	36360 Malla para cabello *** Pos.completamente suministrada ***	50.00	PZA		2.70 MXN/PZA	135.00 MXN
80	36201 Limpiador Cloralex 1L *** Pos.completamente suministrada ***	6.00	PZA		11.00 MXN/PZA	66.00 MXN
90	36368 Detergente Lavatraste liquido 750 ML *** Pos.completamente suministrada ***	3.00	PZA		32.61 MXN/PZA	97.83 MXN
						<b>895.73 MXN</b>
Cantidad Total						<b>895.73 MXN</b>

**TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA**

El Cliente: Corresponde a la Razón Social indicada en la plantilla de este formato.

1. Confirmación de Orden de Compra o Pedido

a) Esta Orden de Compra o Pedido debe ser confirmada de recibida al cliente por el proveedor.

b) En caso de que el proveedor no confirme esta Orden de Compra o Pedido en un plazo de 12 horas posteriores a la hora de elaboración y envío, la Orden de Compra o Pedido se dará por aceptada por ambas partes. Una vez aceptada la Orden de Compra o Pedido, el proveedor deberá cumplir al 100% con la cantidad, calidad, precio, tiempo de entrega y las condiciones establecidas en las negociaciones, en los contratos y/o convenios.

c) Todos los montos están expresados en valores brutos más el Impuesto al Valor Agregado.

d) En caso de existir un contrato firmado con el cliente en donde se estipulen condiciones distintas a las establecidas en esta Orden de Compra o Pedido, prevalecen las obligaciones contractuales de los contratos y/o convenios.

2. Horarios de Recepción

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas.

3. Entrega de producto y/o servicio

Si por cualquier razón (incluyendo casos de fuerza mayor), el proveedor no cumple con las fechas de entrega solicitadas por el Cliente conforme a la Orden de Compra o Pedido, en la cual el tiempo es esencial, el Cliente podrá a su discreción:

a) Aprobar nuevas fechas de entrega.

b) Realizar el envío de cualquier producto por un medio de transporte más expedito al costo del proveedor.

c) Aplicar amonestación por % especificado en convenio, y/o

d) Terminar esta orden de compra sin responsabilidad alguna para el Cliente.

La entrega del producto se realiza en las instalaciones de la propiedad designada, salvo que se especifique lo contrario en un contrato y/o convenio firmado con el cliente.

El producto deberá ser descargado por el proveedor en el área de recepción de mercancía.

4. Devolución de Producto

Si por cualquier razón, el proveedor no cumple con los estándares establecidos por el Cliente del producto y/o servicio requerido, el Cliente podrá a su discreción:

a) Reservarse el derecho y/o obligación de recibir el producto y/o servicio desde el momento que se entrega a la propiedad.

El Cliente informará directamente al proveedor sobre el rechazo del producto y/o servicio, indicando que se procederá a la devolución del producto y/o la cancelación del servicio. El proveedor entiende que todo gasto generado por la devolución del producto y/o cancelación del servicio correrá su cargo.

5. Amonestación

El proveedor incurrirá a ser amonestado, de acuerdo a la falta de compromisos detallados en la Orden de Compra o Pedido, y/o el contrato o convenio:

a) Retrasos en entregas

b) Devoluciones de productos o cancelación de servicios

c) Incumplimiento del Procedimiento Oficial (surtido sin Orden de Compra o Pedido en Formato Oficial/Entrega de producto incumpliendo características pactadas ó solicitadas).

Si por alguna razón el proveedor, presenta una de las incidencias descritas, el Cliente se reserva el derecho del cumplimiento del pago de las facturas pendientes de pago.

6. Garantías y Penalizaciones

a) Todo producto y/o servicio, entregado y mencionado en esta Orden de Compra o Pedido, está sujeto a revisión de calidad por parte del usuario final.

b) Si por alguna razón el material entregado al Cliente por el proveedor no cumple con los estándares de calidad especificados por el Cliente, el proveedor será responsable de cambiar físicamente el producto sin ningún costo alguno para el Cliente.

c) En adición a cualquier otra garantía expresa o implícita otorgada por ley o establecida en un contrato y/o convenio con el proveedor garantiza que cada producto, ya sea bien o servicio, deberá:

a. Ser nuevo y de conformidad con la Orden de Compra o Pedido en todos sus términos.

b. Cumplir con todas las especificaciones solicitadas por el Cliente.

d) El proveedor reconoce que el Cliente le ha notificado el propósito para el cual el producto y/o servicio se requiere, por lo cual el proveedor de acuerdo a su experiencia y juicio proporcionará los productos/servicios idóneos para satisfacer las necesidades expuestas.

e) En caso de cualquier incumplimiento de garantía, en adición a todos los otros derechos aquí referidos o conforme a la ley aplicable, el Cliente podrá:

a. Cancelar toda y cualquier parte de la Orden de Compra o Pedido.

b. Requerir al proveedor para que repare o reemplace los productos o servicios a opción del Cliente y con cargo exclusivamente al proveedor.

c. Requerir al proveedor que pague todos los cargos relacionados con la reparación, transportación y demás que se generen por la entrega, almacenamiento y devolución de los productos y/o,

d. Adquirir productos de reemplazo de un tercero y recuperar del proveedor todo y cada uno de los costos adicionales u otros daños que se relacionen, más intereses y honorarios de abogados, costos judiciales y otros daños.

7. Incumplimiento

El proveedor incurrirá en causas de incumplimiento en caso de que:

- a) No cumpla con las especificaciones descritas anteriormente en esta Orden de Compra o Pedido y/o las descritas en los contratos y/o convenios firmados.
- b) En cualquier momento, a discreción exclusiva del Cliente, en que la situación financiera o cualquier otra condición imputable al proveedor y/o el progreso en la Orden de Compra ponga en riesgo su cumplimiento puntual.

En caso de incumplimiento conforme a lo aquí dispuesto, en adición a todos los derechos otorgados al Cliente por ley o de cualquier otra forma, el Cliente podrá cancelar la Orden de compra, ya sea parcial o íntegramente.

8. Envío Oportuno de Facturas Electrónicas

Como contraprestación por la compra del producto y/o por la prestación del servicio, el Cliente pagará al proveedor el precio pactado en la carátula de este instrumento y/o en un anexo al mismo, en la forma y fecha establecida, siempre y cuando los bienes sean entregados directamente en el domicilio y a personal empleado del Cliente. Toda Factura deberá indicar Forma de Pago 99 (Por Definir), Método de Pago PPD (Pago en parcialidades o Diferido) y Uso de CFDI P01 (Por Definir). El proveedor deberá de registrar su complemento de Pago en el Portal de Proveedores una vez notificado su pago.

Las condiciones de crédito establecidas en las órdenes de compra iniciarán con la fecha de registro de la factura en el Portal de Proveedores.

Las facturas tienen una vigencia de 30 días (a partir de fecha factura) para ingresarse al portal, y el proveedor requiere que el Cliente entregue el código de recepción para realizar el registro.

9. Trámite de Pago de Factura de Proveedor

- a) Para que el Cliente tramite el pago de la factura del proveedor por el concepto que describe la Orden de Compra o Pedido, es indispensable que el proveedor entregue la mercancía al Hotel solicitante y el proveedor deberá de solicitar la firma y sello de recibido, así como la hoja de entrada del material.
- b) El proveedor deberá registrar su factura en el Portal de Proveedores, ingresando el código de recepción proporcionado a la entrega en el hotel.
- c) El Cliente no se hará responsable del pago si no cumple con lo anterior.

En caso de requerir soporte técnico al registrar las facturas en el portal de proveedores favor de remitirse con : soporte@next-technologies.com.mx

10. Pago

Al aceptar la Orden de Compra o Pedido, el proveedor permite al Cliente realizar el pago de las facturas generadas por el proveedor, por los productos y/o servicios señalados en dicha Orden de Compra o Pedido y conforme a lo descrito en la misma. El periodo de pago será calculado a partir de la fecha en que las facturas aceptables sean ingresadas en el Portal de Proveedores. Todos los pagos deberán hacerse en Pesos Mexicanos, salvo que se estipule otra moneda, en la Orden de Compra o Pedido.

11. Confidencialidad

Las partes se obligan a mantener de forma confidencial el presente instrumento y toda la información y documentación recibida de la otra parte en relación con el objeto del presente, y a no ser divulgada a terceros sin el consentimiento por escrito de la parte propietaria de dicha información.

12. Anticorrupción.

El proveedor se obliga a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables. Expresamente, el Proveedor se obliga a no permitir ni involucrarse en ninguna forma (ya sea directamente, o través de sus empleados funcionarios, representantes o asesores) en actos de corrupción y/o sobornos relacionados con la celebración del presente instrumento, incluyendo la entrega de regalos, pagos en efectivo o especie, obsequios de valor u otros beneficios en forma directa o indirecta, ya sea a algún empleado o funcionario del Cliente (y/o de sus compañías afiliadas o relacionadas), a alguna autoridad, funcionario público o empleado de cualquier dependencia de los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, o bien representantes de algún partido político o candidatos a algún puesto de elección popular.

13. Negociación

Los departamentos de Abastecimiento Central y de Proyectos son los responsables de validar y realizar negociaciones con Proveedores.

14. Vigencia de Documentos

Las órdenes de compra y códigos de recepción estarán vigentes por un trimestre, tomando como base la fecha de la Orden de Compra, al finalizar su vigencia, todo pedido y código de recepción será depurado en sistema, por lo que en caso de incumplir, la empresa se abstiene del pago absoluto.

Agradecemos que se realicen sus registros en tiempo y forma, y en caso de contar con algún detalle en su registro, lo notifique oportunamente al comprador a cargo de la cuenta.

Para cualquier duda o comentario, favor de comunicarse a:

Tel: 81 50 00 02 00 y/o atencion.cliente.interno@hotelesprisma.com